

Nuevo escenario en el mercado local de los alquileres: ahora los departamentos permanecen por más tiempo en oferta

El mercado inmobiliario local muestra un cambio en su dinámica: hay más departamentos disponibles y conseguir inquilino lleva más tiempo. Mientras los alquileres y las expensas siguen en aumento, desde el sector señalan que la capacidad de pago se convirtió en uno de los principales obstáculos para concretar nuevos contratos. **Local 2**

Jueves 3•9•2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.264 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **CRISIS DE LA ECONOMÍA FAMILIAR: LA PLATA NO ALCANZA Y LOS COMPROMISOS SE POSTERGAN**

La mora crece en San Nicolás: más de \$62.000 millones de la deuda ya registra atrasos en los pagos

Los datos oficiales relevados y elaborados por el Banco Central de la República Argentina muestran que en julio la tasa de mora alcanzó en nuestra ciudad el 21,12%, el nivel más alto de los últimos cuatro meses. Aunque la deuda total de los nicoleños se mantuvo prácticamente estable frente al mes precedente, ahora aumentaron tanto el monto en situación irregular como la deuda morosa promedio. **Local 3**



● **COPA ARGENTINA: BOCA Y UNA MILAGROSA CLASIFICACIÓN POR PENALES**

El Xeneize y Vélez empataron 0 a 0 en los 90 minutos y, desde los doce pasos, los de Arruabarrena se impusieron gracias a la actuación de Montero, quien les detuvo los penales a Gómez y Silvero. En la última del partido, Vélez tuvo un penal para quedarse con el triunfo, pero el remate de Godoy dio en el palo. En cuartos de final, Boca irá contra Racing. **Deportes 12**

DÍA DE LA INDUSTRIA

Fuerte reclamo de la UIA al Gobierno nacional de Milei

La Unión Industrial Argentina (UIA) pidió por "un puente" para el sector con el fin de volverlo competitivo. Así lo expresó su presidente, Martín Rapallini, en el marco del acto anual por el Día de la Industria, donde el Gobierno envió solo a un representante de segunda línea ministerial. **Nacional 8**

HOMOLOGADO

Oficializaron el aumento del 23,5% para metalúrgicos de la Rama 17

La Secretaría de Trabajo convalidó el acuerdo firmado por la UOM y las cámaras empresarias para el período abril 2026-marzo 2027. El entendimiento contempla aumentos escalonados, sumas no remunerativas y una compensación de \$210.000 por el período abril-julio. **Nacional 9**

COPA PAÍS

La Selección nicoleña goleó y clasificó a la final de la Región



Deportes 12

NUEVO ESCENARIO CONDICIONADO POR LA CAPACIDAD DE PAGO

Cambio en el mercado de alquileres de San Nicolás: hay más departamentos disponibles y tardan más en ocuparse

El mercado inmobiliario local registra una nueva dinámica dado que hay más departamentos disponibles y conseguir inquilino lleva más tiempo. Mientras los alquileres y las expensas siguen en aumento, desde el sector señalan que la capacidad de pago se convirtió en uno de los principales obstáculos para concretar nuevos contratos.

Sofía Rodríguez

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante los últimos años, la dinámica del mercado de alquileres en San Nicolás se caracterizó por una rotación constante: una propiedad quedaba disponible y, en poco tiempo, volvía a ser ocupada. Actualmente, ese movimiento perdió velocidad y los departamentos pueden permanecer durante más tiempo sin conseguir un nuevo inquilino.

En diálogo con EL NORTE, desde Inmobiliaria Kerlin describieron un escenario caracterizado por una mayor oferta de inmuebles y una demanda más limitada. “Hay mucha oferta y se demora mucho tiempo en alquilar”, señalaron. La situación representa un cambio importante respecto del año pasado.

Según explicaron, durante ese período los departamentos, especialmente los de un dormitorio, tenían una demanda mucho mayor y podían alquilarse rápidamente. Hoy, en cambio, las propiedades pueden recibir varias consultas y visitas sin que necesariamente se concrete una reserva. “Vas un montón de veces a mostrarlo y te parece que lo van a señalar, y no”, describieron desde el sector.

Detrás de esta menor velocidad aparece, principalmente, la capacidad de pago de quienes buscan una vivienda. El contexto económico actual de Argentina lleva a que los potenciales inquilinos deban hacer cuentas antes de asumir un nuevo compromiso mensual.

“Esto yo también lo he hablado con otros colegas y les pasa exactamente lo mismo”, indicaron desde Kerlin, al referirse a las dificultades que actualmente existen para concretar los alquileres.

Cuando aparece una persona que



quiere alquilar pero no alcanza el valor solicitado, existe hoy una mayor posibilidad de conversar con el propietario y analizar una reducción. “Hay un interesado, pero no llega, lo podemos bajar”, explicaron.

De este modo, el mercado de alquileres de San Nicolás atraviesa una transformación que se hace visible principalmente en la rotación de las propiedades. Antes, cuando un inquilino dejaba un departamento, existía una demanda suficiente para que rápidamente apareciera otro interesado. Hoy ese proceso puede extenderse y requiere más tiempo, más visitas y,

en determinados casos, una negociación sobre el valor publicado.

Valores en el centro

En el radio céntrico de San Nicolás, los valores actuales se ubican alrededor de los \$350.000 para los monoambientes, mientras que los departamentos de un dormitorio rondan los \$470.000. En el caso de las unidades de dos dormitorios, los valores se encuentran aproximadamente en \$600.000.

Se trata de referencias para propiedades ubicadas dentro del radio céntrico, con diferencias de acuerdo con las características, ubicación y

condiciones de cada inmueble.

Variables

Los valores de los alquileres aumentaron considerablemente respecto del año pasado, pero la suba se produce en un contexto en el que los ingresos no acompañaron en la misma medida.

A esto se suma el encarecimiento de las expensas, que adquieren un peso importante en el presupuesto mensual de quienes viven en departamentos. Los gastos comunes incluyen diferentes componentes, entre ellos la luz, el gas y los servicios de limpieza, cuyos costos también

se incrementaron. Por eso, para una persona que busca alquilar, el cálculo ya no se limita al precio de la propiedad. El monto de las expensas y el resto de los gastos pueden determinar si finalmente está en condiciones de avanzar.

Desde el sector también advierten que las dificultades aparecen al momento de ingresar a una vivienda. Algunos interesados no cuentan con el dinero suficiente para afrontar de una sola vez los honorarios correspondientes a la comisión inmobiliaria y, en determinados casos, se acuerda el pago en cuotas.

Pago fuera de término

En materia de morosidad, la situación es diferente a la que podría suponerse a partir de las dificultades económicas.

Actualmente no se registran alquileres impagos, pero sí existen algunos casos de inquilinos que pagan fuera de término. De todos modos, los atrasos se mantienen dentro del mismo mes.

Rentabilidad histórica

Mientras la demanda enfrenta dificultades para acceder a los valores actuales, desde el sector destacan otro dato relacionado con el mercado: la rentabilidad que puede obtener un propietario mediante el alquiler de una vivienda.

Según precisaron, actualmente una propiedad puede alcanzar una rentabilidad cercana al 7% anual, mientras que anteriormente podía ubicarse alrededor del 3%. “Es un momento histórico en Argentina la renta que te da una propiedad en estos momentos”, destacaron.

Así, la diferencia es significativa y, según analizan, representa un nivel particularmente elevado para el mercado argentino.

**quiénes
somos**

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



CRISIS DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

Crece la morosidad en San Nicolás: más de \$62.000 millones de deuda ya están en situación irregular

Los datos del Banco Central muestran que en julio la tasa de mora alcanzó el 21,12%, el nivel más alto de los últimos cuatro meses. Aunque la deuda total de los nicoleños se mantuvo prácticamente estable frente a junio, aumentaron tanto el monto en situación irregular como la deuda morosa promedio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La situación de endeudamiento de los nicoleños mostró en julio una nueva suba de la mora. De acuerdo con datos del Banco Central de la República Argentina (BCRA), el 21,12% de los \$295.144 millones adeudados se encontraba en situación irregular, lo que representa unos \$62.346 millones.

La tasa de mora alcanzó así su mayor nivel de los últimos cuatro meses: había sido del 19,22% en abril, avanzó al 19,93% en mayo y llegó al 20,84% en junio, antes de superar el 21% durante julio. En cuatro meses, el indicador aumentó 1,9 puntos porcentuales.

La evolución adquiere mayor relevancia al observar el monto comprometido. Mientras que en abril la deuda en mora ascendía a \$46.237 millones, en julio llegó a \$62.346 millones. La diferencia es de \$16.109 millones, equivalente a

un incremento del 34,8% entre ambos meses.

El comportamiento de julio presentó una particularidad respecto de los meses anteriores. El monto total adeudado por los nicoleños bajó levemente frente a junio, pero la deuda en mora continuó creciendo.

En junio, las obligaciones financieras alcanzaban los \$295.669 millones, mientras que durante julio retrocedieron a \$295.144 millones. Se trata de una disminución de apenas \$525 millones, equivalente al 0,18%.

Sin embargo, la deuda en mora recorrió el camino contrario: pasó de \$61.609 millones en junio a \$62.346 millones en julio. Es decir, aumentó \$737 millones en un solo mes, un 1,2%.

La comparación con mayo muestra una variación todavía mayor. En aquel mes, el monto total adeudado era de \$244.864 millones y la deuda en mora alcanzaba los \$44.808 millones. Para julio, el endeudamiento

total había aumentado \$50.280 millones respecto de mayo, mientras que las obligaciones en situación irregular crecieron \$17.538 millones.

Deudores están en mora

Los registros del BCRA también permiten observar cuántos nicoleños mantienen obligaciones financieras y qué proporción presenta atrasos.

En julio había 71.572 deudores únicos, de los cuales 19.165 se encontraban en mora. De esta manera, el 26,78% de las personas con deuda registraba una situación irregular: prácticamente 27 de cada 100 deudores.

Este indicador, sin embargo, mostró una leve mejora respecto de junio. En aquel mes había 71.902 deudores únicos y 19.610 en mora, lo que representaba el 27,27% del total. Entre ambos periodos dejaron de figurar 330 deudores en el registro general y 445 personas dentro del grupo con atrasos.

La comparación de los últimos cuatro meses muestra cierta estabilidad en la proporción de personas alcanzadas por la mora. El indicador fue del 26,87% en abril, bajó al 26,72% en mayo, subió al 27,27% en junio y se ubicó finalmente en 26,78% durante julio.

Así, mientras la proporción de deudores con atrasos se mantiene alrededor del 27%, el porcentaje del dinero adeudado que se encuentra en mora continúa aumentando.

Deuda promedio

Otro de los indicadores que mostró un incremento durante los últimos meses fue el endeudamiento promedio. En abril, cada deudor acumulaba obligaciones por aproximadamente \$3,64 millones. La cifra avanzó a \$3,72 millones en mayo, \$4,11 millones en junio y \$4,12 millones en julio.

Entre abril y julio, la deuda promedio por persona aumentó así unos \$480.000, equivalente a una suba

cercana al 13,2%.

La evolución fue todavía más pronunciada entre quienes se encuentran en mora. En abril, cada deudor con atrasos acumulaba en promedio \$2,6 millones en obligaciones irregulares. En mayo la cifra llegó a \$2,78 millones, en junio alcanzó los \$3,14 millones y durante julio escaló hasta los \$3,25 millones.

Esto implica que la deuda en mora promedio aumentó aproximadamente \$650.000 por persona entre abril y julio, una variación del 25%.

Los datos de julio muestran, en definitiva, dos comportamientos diferentes. Por un lado, disminuyeron levemente tanto la cantidad total de deudores como el número de personas en mora respecto de junio. Por otro, quienes continúan con obligaciones impagas acumulan montos cada vez mayores: la deuda irregular alcanzó los \$62.346 millones y representó el 21,12% de todo el financiamiento adeudado por los nicoleños.



SANTIAGO PASSAGLIA: "NO PODEMOS ACOSTUMBRARNOS A VER EMPRESAS CERRANDO"

CUESTIONAMIENTOS A NACIÓN Y PROVINCIA. En el Día de la Industria, el intendente Santiago Passaglia afirmó que “se están apagando máquinas y perdiendo puestos de trabajo”. En un mensaje difundido en redes sociales, el jefe comunal nicoleño cuestionó por igual al Gobierno nacional de Javier Milei y a la gestión bonaerense a cargo de Axel Kicillof. Reclamó cuentas públicas ordenadas junto con condiciones que permitan crecer, producir y generar empleo. “En San Nicolás sabemos lo que significa una fábrica funcionando y también lo que pasa cuando se apaga. No podemos acostumbrarnos a ver empresas cerrando y argentinos perdiendo su trabajo mientras unos festejan una estadística y otros aprovechan cada cierre para hacer política”, expresó Passaglia.

HOY TOMARÁN SUS CARGOS

El hospital San Felipe recibe a 21 nuevos residentes en diversas especialidades

El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires incorporó 1793 profesionales al sistema sanitario público tras el Examen de Residencias

del Equipo de Salud Bonaerense (ERES), cubriendo así el 76% de los cargos que estaban disponibles.

En nuestra ciudad, el Hospital San Felipe recibirá un total de 21 nuevos residentes en diversas especialidades, quienes ya adjudicaron y tomarán sus cargos este jueves.

Cabe recordar que el nosocomio local de gestión provincial contaba con 31 cupos correspondientes a residencias tanto médicas como no médicas, a saber: Anestesiología 1; Cirugía General 2; Derecho y Salud 1; Economía y Administración Hospitalaria 1; Nutrición en Salud Pública y Comunitaria 2; Ortopedia y Traumatología 2; Tocoginecología 2; Medicina General 2; Clínica Médica 3; Pediatría 3; Pediatría articulada con Neonatología 2; Terapia Intensiva 2; Obstetricia 2; Kinesiología 2; Enfermería en Pediatría 2; Enfermería en Cuidados Críticos 2. Es importante señalar que cinco de ellos ya se encontraban ocupados por pre-residentes. Con los nuevos residentes ingresantes –cuyas especialidades se conocerán una vez que tomen sus cargos– se alcanzará una cobertura

cercana al 68 por ciento en los distintos servicios, por lo que quedarán 10 cupos vacantes para futuras adjudicaciones.

Fortalecimiento de áreas críticas

La medida permitirá reforzar la atención en hospitales y centros de salud provinciales, con el objetivo de fortalecer áreas críticas del sistema. Del total de ingresantes en toda la provincia de Buenos Aires, 263 se sumaron a través del programa de pre-residencias, mientras que ya se adjudicó el 76% de las más de 2300 vacantes disponibles.

Según informaron desde la cartera sanitaria bonaerense, en esta primera etapa, las autoridades lograron cubrir el 100% de los cupos en especialidades consideradas estratégicas, entre ellas psiquiatría, neurología, tocoginecología, gastroenterología, cirugía general, cirugía infantil, derecho y salud y educación para la salud.

En paralelo, se distribuyeron cargos en áreas prioritarias como clínica médica (173), pediatría (144), psiquiatría

de adultos e infantil (74), medicina general (69), neonatología (57) y terapia intensiva (44), tanto en el segmento adulto como pediátrico.

Nueva etapa para los cargos de las residencias médicas

A fines de septiembre se iniciará una nueva instancia de readjudicación para cubrir los puestos aún vacantes. La incorporación del nuevo personal se enmarca en el reglamento actualizado de residencias y en la Ley N° 15.434, que establece mejoras en las condiciones laborales, como jornadas sin actividad los sábados, guardias de 12 horas, incentivos para zonas de baja cobertura y la exención del pago de matrícula, seguro médico y aportes previsionales.

Asimismo, quienes se desempeñen en especialidades estratégicas recibirán un adicional salarial del 15%, acceso a instancias de formación sin costo y la posibilidad de ingreso directo a la carrera hospitalaria al finalizar la residencia, en línea con las políticas de fortalecimiento del sistema de salud público bonaerense.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Canelones con salsa mixta

Postre

Crème Brûlée

Precio por persona

\$36.000

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

MUERTE DE CARMEN MONTES Y MIGUEL ARROYO

Luego de que la Corte anulara el sobreseimiento de Ramírez, sigue sin definiciones el juicio por el trágico siniestro

En diciembre pasado, la Corte provincial anuló el sobreseimiento de Jeremías Ramírez y ordenó a Casación un nuevo dictamen. A casi nueve meses del mandato, no hay definiciones en la causa. El acusado conducía el vehículo que en 2022 embistió a un Ford Fiesta y chocó a otros dos autos. Carmen Montes murió en el acto y cinco personas resultaron heridas, entre ellas Miguel Arroyo, quien falleció un mes después.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Jeremías Ramírez conducía la camioneta Amarok que en febrero de 2022, en avenida Savio y Terrasson, embistió a un Ford Fiesta y en el arrastre chocó a otros dos autos. Como resultado del siniestro, Carmen Montes murió en el acto y otras cinco personas resultaron heridas, entre ellas Miguel Arroyo, quien falleció un mes después.

En junio de 2023, el juez de Garantías Ricardo Prati ordenó el enjuiciamiento del joven por doble homicidio culposo agravado por la velocidad del vehículo y por la muerte de dos personas. Desde entonces, la causa por el múltiple choque fatal tuvo innumerables idas y vueltas, sufrió varios traspiés y aún continúa sin resolución.

El juicio por ambas muertes estaba próximo a realizarse cuando la defensa de Ramírez interpuso dos recursos de queja en Casación tras haber apelado con resultado negativo. Los planteos contradictorios estaban dirigidos contra resoluciones anteriores adversas a pedidos de nulidad y de sobreseimiento, y contra la decisión de elevar a juicio la instrucción.

Posteriormente, en una decisión calificada por la parte acusadora como «insólita», la Sala IV del Tribunal de Casación Penal decidió sobreseer a Jeremías Ramírez por la muerte de Miguel Arroyo por considerar que el fatal desenlace no se había producido por causa del siniestro. El tribunal entendió en esa oportunidad



que, si bien Arroyo nunca recuperó la conciencia ni logró salir de terapia intensiva, el traumatismo de cráneo que padeció no fue la causa de su muerte. Por lo tanto, además de hacer lugar a los recursos planteados por la defensa, los magistrados avanzaron con el sobreseimiento.

Ante esta última resolución, la fiscalía, junto al particular damnificado representado por el abogado Sebastián Mazzolini, recurrió ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires para que decida específicamente si el Tribunal de Casación tenía facultades para

avanzar con el sobreseimiento por la muerte de Miguel Ángel Arroyo y si había sido dictada con base en la Justicia. La Corte respondió en diciembre de 2025 anulando el sobreseimiento de Jeremías Ramírez por el delito de homicidio culposo agravado que tuvo por víctima a Arroyo. Calificó la decisión como arbitraria y ordenó un nuevo pronunciamiento a la par de considerar lo siguiente: «En consecuencia, con la urgencia que el caso requiere, dado el tiempo insumido en la incursión dos veces del expediente por una instancia impropia, debe casarse por arbitrario

el pronunciamiento impugnado y devolverse al Tribunal de Casación para que –conformado por jueces hábiles– dicte uno nuevo con arreglo a derecho (art. 496, CPP)». A casi nueve meses del mandato, aún no hay pronunciamiento de la Cámara de Casación.

Los hechos

La tragedia ocurrió durante la madrugada del 5 de febrero de 2022 en la intersección de las calles Terrasson y Savio. Jeremías Ramírez, de 20 años, chocó su camioneta Amarok contra el Ford Fiesta en el que via-

jaban las víctimas fatales, para luego dar contra otros dos vehículos cuyos ocupantes recibieron distintas lesiones. Carmen Montes, de 40 años, murió de manera instantánea, mientras que Miguel Arroyo, de 39 años, luchó por su vida casi un mes hasta que finalmente se produjo su deceso en los primeros días de marzo.

Conforme a la acusación, Jeremías Ramírez, de 20 años, conducía a excesiva velocidad (más de 112 km/h) cuando chocó su camioneta contra otros tres automóviles. Como consecuencia del impacto, Carmen Montes murió en el acto y cinco personas resultaron heridas de diferente consideración, entre ellas Miguel Arroyo, quien falleció tras permanecer inconsciente un mes en terapia intensiva, donde había ingresado tras el accidente. Este deceso había provocado el primer cambio de carátula por la de «Doble homicidio culposo agravado».

La pena en expectativa por ambas muertes va desde los tres años de mínima a los 25 años de máxima, porque los familiares de Miguel Arroyo, constituidos en particular damnificado a través de su abogado, mantienen una acusación por dolo eventual, que tiene la misma pena que el dolo directo (de 8 a 25 años). La condena que recaiga sería de cumplimiento efectivo si fuese superior a los tres años. Las familias de las víctimas habían manifestado su temor de que las innumerables demoras en la realización del debate llevaran a la prescripción de la causa por el paso del tiempo y se vea frustrada la obtención de justicia.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn



www.diarioelnorte.com.ar



efemérides

1920 - LEÓN FERRARI. Nace en Buenos Aires el artista plástico León Ferrari, cuya obra estuvo orientada a denunciar los abusos de poder y la intolerancia en la sociedad. Al momento de su muerte, en 2013, era uno de los cinco artistas plásticos más provocadores e importantes del mundo, según el diario estadounidense *The New York Times*.

1940 - EDUARDO GALEANO. Nace en Montevideo el escritor y periodista uruguayo Eduardo Galeano (Eduardo Germán María Hughes Galeano), uno de los intelectuales más influyentes de la izquierda y la literatura latinoamericana. Sus libros más conocidos, *Las venas abiertas de América Latina* (1971) y *Memoria del fuego* (1986), han sido traducidos a veinte idiomas.

1859 - JEAN JAURÉS. Nace en la comuna francesa de Castres el historiador, docente y dirigente socialista Jean Jaurés, fundador del periódico *L'Humanité* y defensor de posiciones pacifistas y antinacionalistas. Fue asesinado a fines de julio de 1914, pocos días después del estallido de la Primera Guerra Mundial.

1971 - JUAN D. PERÓN. El exiliado general y expresidente Juan Domingo Perón recibe en su residencia madrileña de Puerta de Hierro los restos de su esposa, María Eva Duarte de Perón, que habían sido secuestrados de la sede de la Confederación General del Trabajo y sacados clandestinamente de Argentina después del golpe de 1955.

La ruta maldita: el trágico pasaje que ya le costó la vida a 45 peregrinos

Después de una seguidilla de accidentes viales, se construyó un mito tenebroso en torno al trayecto que decenas de fieles hacen año tras año para mostrar su devoción a la imagen mariana.

A principios de agosto, un accidente vial dejó un saldo de 12 muertos cuando un colectivo que transportaba peregrinos desde el santuario de Medjugorje en Bosnia y Herzegovina chocó. Esta tragedia se sumó a otras 36 muertes en lo que va del siglo XXI vinculadas a esta devoción mariana. Hay quienes tildaron a la ruta que hacen los fieles como "maldita", pero ¿qué hay detrás de esto?

Se cree que la Virgen de Medjugorje apareció ante seis chicos el 24 de junio de 1981 y luego tuvo una serie de representaciones más; se la vinculó inmediatamente como un suceso que venía a traer paz a una región de Europa marcada por las diferencias religiosas y que más tarde decantaría en las guerras yugoslavas que se desataron de 1991 a 2001.

La colina donde se dieron estas manifestaciones se volvió un santuario para los fieles del continente, en específico del este. Así, con el cese al fuego entre los expaíses yu-

goslavos, ese punto recibió cada año a miles de personas, hasta que una seguidilla de accidentes encendió las alarmas, según señaló el medio polaco Zero.

Camino a Medjugorje: cronología de las tragedias

El primer accidente ocurrió el 1 de julio de 2002, cuando un colectivo que transportaba a peregrinos polacos al santuario de Medjugorje se salió de la ruta en Balatonszentgyörgy, cerca del lago Balaton. Volcó y cayó en una zanja. Ese accidente dejó un saldo de 20 muertos y 31 heridos.

Según especificó Euro News, la peregrinación había sido organizada por los franciscanos de Stoczek. En el lugar del accidente se erigió posteriormente un monumento singular, en el que se colocaron veinte campanas que simbolizan a las víctimas de la tragedia y una copia de la imagen de la Virgen de Medjugorje.



Los accidentes de peregrinos a Medjugorje comenzaron en 2002 y se perpetuaron hasta la actualidad.

En junio de 2007, un colectivo de peregrinos polacos que iba camino al santuario de Medjugorje chocó en Hungría. Allí murió una persona y otras 28 fueron heridas.

El 24 de mayo del 2008, otro accidente sorprendió a los fieles católicos, esta vez en Bosnia y Herzegovina, cuando un colectivo transportaba a peregrinos hacia el santuario de la Virgen y chocó de frente con un camión. Murieron tres personas y 53 resultaron heridas, según el medio bosnio Zadar.

El 6 de agosto de 2022, un bus que transportaba a polacos que se dirigía a Medjugorje volcó en la autopista A4, al norte de Zagreb. Según se supo, el vehículo se salió de la carretera y cayó en una cuneta. Murieron 12 personas y 32 resultaron heridas.

El 25 de mayo de 2025 se registró otro choque entre dos colectivos en la autopista A1 de Croacia. No hubo víctimas fatales y el accidente dejó seis heridos.

El 16 de agosto de 2026, en la autovía M3 de Hungría, tuvo lugar el último accidente relacionado con peregrinos de Medjugorje. El vehículo perdió el control y se salió de la cuneta mientras cruzaba la

ciudad de Mezőkeresztes. A bordo iban 57 pasajeros polacos, de los cuales murieron 12.

Qué hay detrás de los accidentes

El santuario de la Virgen de Medjugorje es uno de los más famosos y concurridos de toda Europa, no solo por la visita de fieles de ese continente, sino también de otros. Tras el más reciente choque, el papa León XIV lamentó lo sucedido y organizó una oración en memoria de las víctimas, pese a que la Iglesia católica no considera que en ese sitio de Bosnia y Herzegovina haya aparecido la imagen mariana, aunque sí acepta la devoción popular.

Por fuera de las atribuciones místicas o de carácter maldito, los medios europeos señalaron que la razón de tantos accidentes viales se relaciona con el estado defectuoso de algunas rutas y el cansancio de los conductores, que en algunos casos pasan varias horas sin descansar. De allí que se puso en tela de juicio la responsabilidad de las empresas que organizan estos viajes, principalmente polacos, ya que, en lo que va del siglo XXI, murieron por esta cuestión 45 peregrinos de esa nacionalidad.

Día de la Secretaria

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, hidromasaje y masaje relax de 1/2 hora



Salus per Aquam
Hotel Colonial San Nicolás SPA

\$54.900
POR PERSONA

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com



«Duele a los padres no poder aconsejar a sus hijos»

José Narosky

Ramallo declaró la emergencia hídrica y el Concejo la tratará hoy



La declaración de emergencia hídrica dispuesta por decreto en Ramallo será tratada este jueves por el Concejo Deliberante, que deberá ratificar la medida adoptada ante los pronósticos que anticipan un período de lluvias y posibles crecidas en la región.

La medida fue dispuesta a partir de las previsiones meteorológicas que advierten sobre un escenario de precipitaciones superiores a las habituales y un posible incremento de los niveles de los cursos de agua, en un contexto asociado al fenómeno de El Niño.

La declaración de emergencia habilita a reforzar las acciones preventivas y disponer de los recursos necesarios para atender eventuales situaciones vinculadas con excesos hídricos en las distintas localidades del partido.

El decreto deberá ser puesto a consideración del Concejo Deliberante durante la sesión prevista para este jueves. Allí, los concejales deberán analizar y ratificar la decisión adoptada mediante el decreto, condición necesaria para darle continuidad al marco de emergencia.

La medida contempla como uno de sus principales objetivos fortalecer las acciones de prevención frente a un escenario que podría generar anegamientos y crecidas.

En ese marco, se vienen realizando tareas de mantenimiento y limpieza de desagües, además de intervenciones destinadas a garantizar el normal escurrimiento del agua.

Las autoridades señalaron que estas acciones forman parte de trabajos habituales de manteni-

miento que se buscan reforzar ante los pronósticos actuales. El objetivo es contar con los principales canales y desagües en condiciones para responder ante eventuales lluvias intensas.

La emergencia alcanza a las cinco localidades del partido y se plantea como una herramienta para concentrar y acelerar las tareas preventivas necesarias frente al escenario climático previsto.

Entre las zonas que requieren atención se encuentran distintos desagües que atraviesan sectores urbanos y rurales. En algunos casos, las condiciones de los canales pueden modificarse durante las tareas productivas, por lo que se realizan trabajos de rectificación de niveles y limpieza para favorecer el escurrimiento.

También se mantienen gestiones ante organismos provinciales y nacionales en sectores donde existen jurisdicciones compartidas, con el objetivo de evitar inconvenientes en puntos considerados sensibles para la circulación y el drenaje del agua.

La declaración de emergencia hídrica se produce mientras se monitorean los pronósticos y la evolución de los niveles de los cursos de agua.

Las autoridades remarcaron la necesidad de anticiparse a posibles situaciones de riesgo y mantener activas las tareas preventivas.

El paso siguiente será el tratamiento legislativo del decreto. Este jueves, el Concejo Deliberante deberá ratificar la emergencia hídrica declarada, lo que dará así continuidad al marco establecido para afrontar el período de lluvias y posibles crecidas previsto para las próximas semanas.

El Municipio organiza dos jornadas de fiesta por el Día del Niño

Los festejos se realizarán este sábado 5 en la Curva de Bassi y el domingo 6 en el Predio de las Dos Rutas, con entrada libre y gratuita.

El Municipio organiza este fin de semana la fiesta oficial por el Día del Niño, bajo la propuesta "Universo Pa Pekes", con dos jornadas recreativas destinadas a las familias de la ciudad.

La secretaria de Cultura, Educación e Innovación Pública, Johanna Díaz Mansilla, confirmó que los festejos se desarrollarán el sábado 5 de septiembre en el Predio Curva de Bassi y el domingo 6 en el Predio Dos Rutas, ambos días de 14:00 a 18:00.

La propuesta incluirá parques inflables, juegos, música, shows y distintas actividades recreativas, con la participación de diferentes áreas municipales. La celebración cuenta, además, con el acompañamiento de ArcelorMittal y del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

Díaz Mansilla señaló que se espera una importante convocatoria y recordó que, desde el año pasado, el Municipio organiza la celebración en dos predios y durante dos jornadas para favorecer la participación de las familias de distintos sectores de la ciudad.



La secretaria de Cultura, Educación e Innovación Pública, Johanna Díaz Mansilla.

Más de 40 festejos en los barrios

La celebración se extiende también a los distintos barrios de Villa Constitución. Según informó la funcionaria, ya son 41 los festejos organizados por las comisiones vecinales, muchos de los cuales se realizaron durante agosto y otros continuarán durante los próximos

fines de semana.

Díaz Mansilla destacó especialmente el compromiso de los vecinos y de las comisiones vecinales, que mantienen la tradición de organizar celebraciones comunitarias para que las infancias sean protagonistas.

El Municipio acompaña estas iniciativas a través de las áreas de Cultura, Vecinales y Desarrollo Humano.

Maestra, esta vez... ¡LA TAREA ES DESCANSAR!

♥ Celebrá tu día de una manera diferente

Alojate en Hotel Colonial San Nicolás y te regalamos un

CIRCUITO HÍDRICO DE SPA

(con reserva previa al momento de tomar la reserva)

Una experiencia pensada para que te desconectes

Desayuno buffet	Uso de Baño romano y canchas de deportes
Una noche de descanso	Wi-fi en todas las áreas del hotel
Todo lo que necesitás para disfrutar tu día	Estacionamiento al aire libre sin cargo

🕒 Check in 15 hs - Check out 11 hs

\$125.300

PARA 2 PERSONAS EN HAB. DOBLE STANDARD

📅 Promo válida para el fin de semana del 11 al 13 de Septiembre

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

DÍA DE LA INDUSTRIA

La UIA reclamó por la caída de la actividad, ante la ausencia de funcionarios del Gobierno

El titular de la entidad afirmó que la producción se ubica un 10 por ciento abajo del 2022 y con caídas más profundas en otros sectores que llegan al 30 por ciento.

La Unión Industrial Argentina (UIA) pidió por “un puente” para el sector con el fin de volverlo competitivo, según lo expresó su presidente, Martín Rapallini, en el marco del acto anual por el Día de la Industria, donde el Gobierno envió solo a un representante de segunda línea ministerial. Además, le envió un mensaje directo al presidente Javier Milei: «la economía no puede medirse solamente por la inflación».

“El sector industrial, la UIA, pide un puente. Un puente entre la economía que estamos dejando atrás y la economía competitiva que queremos construir”, dijo Rapallini en el evento en el que hizo un repaso de la situación actual de la industria nacional.

El titular de la entidad afirmó que la producción se ubica un 10 por ciento abajo del 2022 y con caídas más profundas en otros sectores que llegan al 30 por ciento. Además, enfatizó en la pérdida de



El presidente de la UIA, Carlos Rapallini.

empleos registrados que escala, según Rapallini, a 90.000 puestos.

Con la inflación no alcanza

Para Rapallini, “la economía no puede medirse solamente por la inflación” y sostuvo que construir ese puente hacia el crecimiento, “incluye reconstruir el crédito, acelerar la reducción del

costo argentino, combatir la competencia desleal y el contrabando, garantizar el abastecimiento de la energía a precios competitivos en todo el territorio nacional, facilitar la baja de la morosidad, generar la infraestructura necesaria para exportar y consolidar la modernización laboral”.

“Un país puede tener capital, incluso recursos naturales y en consecuencia, riqueza acumulada, pero cuando pierde su capacidad de transformar, también pierde su capacidad de generar riqueza”, remarcó Rapallini.

Y agregó: “Si es la industria la que enfrenta la exigencia de la apertura, también es la industria la que necesita las condiciones y las herramientas para atravesar la transformación”.

Rapallini también remarcó que la industria tiene que formar parte explícita del proyecto de desarrollo argentino porque, al transformar los recursos, genera y multiplica la riqueza en todo el país.

Caputo les respondió: «Me toca defender los intereses de 48 millones de argentinos»



El ministro de Economía, Luis Caputo, respondió ayer a las críticas de referentes de la Unión Industrial Argentina (UIA) y defendió el rumbo económico del Gobierno, en particular la apertura comercial.

En un discurso con fuertes cuestionamientos al esquema de protección de la industria nacional, aseguró que su responsabilidad es defender los intereses del conjunto de los argentinos y no los de determinados empresarios.

“Me toca defender los intereses de los 48 millones de argentinos, no de algunos empresarios en particular”, afirmó Caputo durante su exposición en el encuentro “Vientos de Cambio”, organizado por la Fundación Libertad.

Día de la Industria

La definición llegó pocas horas después del acto por el Día de la Industria, donde el titular de la UIA, Martín Rapallini, había reclamado al Gobierno la construcción de “un puente” entre la economía que queda atrás y el modelo competitivo que el sector pretende alcanzar. En ese mismo encuentro, el vicepresidente de la entidad, Guillermo Moretti, había sido mucho más duro con el ministro.

Moretti acusó al Gobierno de impulsar políticas de “desindustrialización” y cuestionó personalmente a Caputo. “Estamos manejados por un endeudador, un trader que no sabe lo que es un torno”, sostuvo. Y agregó: “Esta gente no conoce el país, no sabe lo que es una fábrica”.

Caputo aludió a esas declaraciones sin mencionar directamente a Moretti. “Hoy en particular hubo algún

industrial que no fue respetuoso”, señaló, aunque aclaró que prefería dejar de lado las formas para concentrarse en la discusión de fondo.

“Yo entiendo perfectamente las frustraciones que todo cambio genera. Segundo, porque entiendo que cada uno defiende sus intereses y eso es inevitable”, sostuvo. Pero inmediatamente marcó su posición: “A mí, como ministro de Economía, me toca defender los intereses de los 48 millones de argentinos, no de algunos empresarios en particular”.

Críticas al modelo anterior

El jefe del Palacio de Hacienda cuestionó además el funcionamiento del modelo económico anterior, al que caracterizó como una economía cerrada, con déficit fiscal financiado mediante emisión y distintos mecanismos de protección para la industria.

Según Caputo, las empresas recibían beneficios vinculados con los costos de la energía, el tipo de cambio y las restricciones a la competencia externa. Ese esquema, afirmó, terminó perjudicando a los consumidores argentinos, que llegaron a pagar determinados productos entre dos y diez veces más que en países vecinos.

El reclamo

Las declaraciones de Caputo se produjeron en medio de un creciente contrapunto entre el Gobierno y la industria. Rapallini había advertido que la producción se encuentra un 10% por debajo de los niveles de 2022 y que algunos sectores acumulan caídas de hasta el 30%. También señaló una pérdida de 90.000 empleos registrados.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

El Gobierno homologó la paritaria de la Rama 17: se oficializó el aumento del 23,5% para los metalúrgicos

La Secretaría de Trabajo convalidó el acuerdo firmado por la UOM y las cámaras empresarias para el período abril 2026-marzo 2027. El entendimiento contempla aumentos escalonados, sumas no remunerativas y una compensación de \$210.000 por el período abril-julio.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La Secretaría de Trabajo homologó la paritaria firmada por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) con las cámaras empresarias de la actividad metalmeccánica (Rama 17 y otras), por lo que quedó formalmente vigente el aumento del 23,5% acordado para los trabajadores comprendidos en el Convenio Colectivo de Trabajo 260/75.

La homologación fue dispuesta mediante la Disposición 1099-2026 de la Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo. La medida alcanza al acuerdo suscripto entre la UOM y ADIMRA, AFARTE, CAIAMA, FEDEHOGAR y CAMIMA, con posterior ratificación de AFAC.

El entendimiento había sido alcanzado el 14 de agosto y contempla una recomposición salarial que llega al 23,5%, con vigencia hasta marzo de 2027 y una incorporación posterior de los conceptos pactados a los salarios básicos.

El esquema combina incrementos porcentuales sobre los salarios básicos con gratificaciones extraordinarias de carácter no remunerativo. Los aumentos porcentuales se aplican de manera acumulativa y están previstos de la siguiente manera:

- Agosto de 2026: 4%.
- Octubre de 2026: 4%.
- Diciembre de 2026: 4%.
- Enero de 2027: 2%.
- Marzo de 2027: 3,5%.

En paralelo, los trabajadores percibirán sumas no remunerativas mensuales que van desde los \$25.000 hasta los \$50.000, según el mes. El cronograma establece \$30.000 en agosto, \$40.000 en septiembre, \$30.000 en octubre, \$50.000 en noviembre, \$40.000 en diciembre, \$40.000 en enero de 2027, \$40.000 en febrero y \$25.000 en marzo.

El acuerdo también contempla una compensación extraordinaria no remunerativa de \$210.000 para compensar el período comprendido entre abril y julio de 2026.



Ese monto se abonará en tres cuotas consecutivas de \$70.000 junto con los salarios de agosto, septiembre y octubre.

La homologación llega poco más de dos semanas después del cierre de la negociación salarial, que había permitido destrabar una discusión que se había extendido durante varios meses.

El acuerdo había sido presentado por la UOM como una recomposición para el período abril de 2026-marzo de 2027, con una instancia de seguimiento prevista para febrero del próximo año.

De esta manera, el aumento acordado por la UOM para los trabajadores metalúrgicos queda formalmente reconocido por la Secretaría de Trabajo y se completa el proceso administrativo iniciado con la firma del entendimiento entre el sindicato y las cámaras empresarias.

Se suma a la homologación del acuerdo salarial de la rama 21 de los siderúrgicos, que también quedó en vigencia.

Más de la mitad de los argentinos son de clase baja

Más del 50% de los hogares argentinos pertenece a la clase baja que reúne a los segmentos pobres y no pobres: dentro de ese número, el 22% de la población corresponde a la clase baja en pobreza con un salario promedio de \$1 millón por hogar. Si se agrega a la clase baja no pobre, que nuclea al 30%, ese escalón más el sector pobre superan a todos los estratos medios y altos combinados, según el informe de la Consultora W. Si bien el ingreso promedio de las familias argentinas alcanzó los \$2.800.000 netos, el 78% de los hogares gana por debajo de ese número.

La pirámide social se compone de cinco grupos: clase alta, clase media alta, clase media baja, clase baja no pobre y clase baja en pobreza. Para pertenecer al nivel más elevado, una familia debe contar con un ingreso que parta de los \$9 millones por mes.

En la actualidad, el 5% de los argentinos se encuentra dentro de ese grupo.

Le sigue la clase media alta con el 17% de la población y con un salario base de \$4.5 millones, que crece hasta los \$6.5 millones mensuales.

Continúa la clase media baja que contiene al 26% de los ciudadanos, aquí el ingreso inicial es de \$2.5 millones por mes.

En cuanto a la clase baja no pobre, que agrupa al 30% de la sociedad, tiene un piso salarial de \$1,5 millones mensuales por hogar.

Con esos números, la estructura queda distribuida de la siguiente manera: 5% de clase alta, 17% de clase media alta, 26% de clase media baja, 31% de clase baja no pobre y 21% de hogares pobres.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

Milei relanza su proyecto libertario con un duro mensaje de cara a las próximas elecciones

Durante el cierre de la cumbre “Vientos de Cambio”, el Presidente planteó una elección entre dos modelos, ratificó el programa económico y polarizó con el kirchnerismo.

El presidente Javier Milei brindó ayer un discurso con tono electoral durante el cierre de la cumbre “Vientos de Cambio”, organizada por la Fundación Libertad y Progreso en el Hotel Sheraton de Retiro. Allí ratificó el programa económico y descartó flexibilizar las políticas fiscal y monetaria para favorecer su reelección.

El mandatario reconoció que el respaldo de la sociedad dependerá de los resultados alcanzados por el Gobierno.

“Si no mostramos resultados, se hace difícil acompañar”, admitió, aunque sostuvo que no modificará las políticas fiscal y monetaria para mejorar sus posibilidades de reelección.

“El resultado fiscal no se negocia y tampoco vamos a negociar la política monetaria porque no vamos a parar hasta terminar de derrotar la inflación”, aseguró. Además, sostuvo que “al populismo no se le gana haciendo populismo” y que “las buenas políticas no se negocian”.



Milei ratificó el programa económico y descartó flexibilizarlo.

Milei planteó una elección entre dos modelos

De cara a los comicios presidenciales, Milei presentó la disputa como una elección entre el proyecto libertario y lo que definió como un “modelo decadente”. “¿Quieren volver al modelo del pasado? Okey. Lo bue-

no esta vez es que no será como el capítulo de Los Simpson, donde hay dos candidatos y, cuando les sacan la máscara, son el mismo”, expresó.

El Presidente aseguró que los votantes tendrán alternativas claramente diferenciadas. “Esta vez van a tener las ideas de la libertad, del progreso y de la prosperidad. Del otro lado van a tener el modelo decadente”, manifestó.

Luego lanzó una fuerte advertencia sobre una eventual derrota del oficialismo: “No solo les vamos a tirar las ideas por la cabeza, sino que además les vamos a tirar los datos. Si no ganamos es porque como sociedad estamos decidiendo suicidarnos”.

Milei también reivindicó el desempeño electoral de La Libertad Avanza y recordó que el espacio obtuvo “17 puntos de diferencia sobre el maldito kirchnerismo”. En ese sentido, afirmó que serán los argentinos quienes deberán decidir si quieren “volver al pasado, abrazar el fracaso o continuar con esta transformación”.

El Gobierno penalizará a compañías con actividad no autorizada en las islas Malvinas

El presidente Javier Milei anunciará hoy por cadena nacional el envío al Congreso de un proyecto de ley para sancionar a empresas que desarrollen actividades en las islas Malvinas sin autorización de la Argentina, según confiaron fuentes cercanas al Gobierno.

La iniciativa estaría vinculada con el avance del proyecto petrolero *offshore* Sea Lion, impulsado por la británica Rockhopper Exploration y la israelí Navitas Petroleum, que prevé la explotación de hidrocarburos en aguas próximas al archipiélago. El desarrollo del proyecto volvió a poner el foco sobre las actividades económicas en las islas.

La propuesta contemplaría sanciones para empresas de Argentina que brinden apoyo logístico o servicios a compañías que desarrollen actividades en las islas sin autorización del Estado argentino.

El anuncio se producirá después

de que Donald Trump afirmara que Estados Unidos estaría dispuesto a revisar su posición sobre la soberanía de las Malvinas.

El mandatario estadounidense respondió que “siempre revisó todas las posiciones” y que la postura sobre las islas es “apenas una entre muchas”, en referencia a la posibilidad de que Washington modifique su histórica postura favorable a Inglaterra.

Milei anticipó los hechos como algo “muy fuerte” para “la causa más importante y sagrada” de los argentinos.

El mensaje presidencial que se conocerá este jueves buscará reivindicar el reclamo argentino de soberanía, reforzar el rechazo a la explotación unilateral de los recursos naturales en el área en disputa y remarcar que la recuperación de las islas debe darse por la vía diplomática.

Massa busca ser candidato para 2027

Aunque todavía no existe una candidatura formal, dentro del Frente Renovador comenzó a circular con mayor claridad la posibilidad de que Massa vuelva a competir electoralmente.

La posibilidad de una nueva candidatura presidencial no está definida y dependerá, entre otros factores, de cómo avance la discusión interna y de las reglas electorales que finalmente se establezcan para 2027.

Sin embargo, su movimiento territorial marca que Massa no dejó de lado sus aspiraciones y que pretende conservar un espacio propio dentro de una eventual discusión por el liderazgo y las candidaturas.

La disputa por el liderazgo del peronismo

El movimiento del Frente Renovador se desarrolla en un peronismo bonaerense atravesado por una disputa interna que tiene como principales protagonistas a Massa, Axel Kicillof y el kirchnerismo cercano a Cristina Kirchner.

Kicillof continúa fortaleciendo su propia estructura política y aparece como uno de los dirigentes con aspiraciones de mayor proyección para el próximo turno electoral.

La Cámpora y los sectores alineados con Cristina kirchner, en tanto, mantienen la centralidad de la expresidenta y cuestionan la posibilidad de que se establezca una conducción alternativa dentro del espacio.



Massa intenta ubicarse en otro lugar: evita profundizar una confrontación pública con esos sectores y apuesta a mantener capacidad de diálogo con las distintas corrientes del peronismo.

Esa posición puede darle margen para negociar en una eventual definición de candidaturas, especialmente si el espacio llega a 2027 sin un mecanismo claro para resolver sus diferencias internas.

Día del MAESTRO

Vení a festejar tu día en Salus Per Aquam Spa

Sauna seco, ducha finlandesa, ducha escocesa, ducha brasilera, exfoliación corporal, masaje relax de 1/2 hora y uso de baño romano

1 PERSONA	\$72.000
2 PERSONAS	\$64.000 C/U
3 PERSONAS	\$62.000 C/U

PROMOCIÓN VALIDA PARA TODO EL MES DE SEPTIEMBRE

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 0336-4470200 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Kicillof culpó a la gestión de Milei por la situación de las industrias

El gobernador respondió al debate por Ingresos Brutos y acusó al presidente de impulsar la desindustrialización.

Axel Kicillof cerró el debate por el Día de la Industria con una contundente respuesta a los empresarios que habían puesto sobre la mesa la discusión por Ingresos Brutos: aseguró que la estructura tributaria bonaerense puede revisarse, pero sostuvo que la crisis del sector tiene un responsable central. “La macro de Milei es la que los está fundiendo”, lanzó. El gobernador habló ante representantes de distintos sectores industriales en el Parque Industrial Tecnológico Aeronáutico Morón (PI-TAM), donde minutos antes la propuesta de la Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires (UIPBA) para modificar Ingresos Brutos había generado un debate entre los propios empresarios.

Kicillof recogió el guante y aseguró que está dispuesto a discutir la estructura impositiva de la Provincia, aunque rechazó que allí se encuentre la explicación central del derrumbe que atraviesa la industria.

“Con esta misma estructura impositiva, que seguramente es perfectible y se puede discutir o corregir, a estos mismos industriales les iba bien”, sostuvo el mandatario.

La respuesta al debate por Ingresos Brutos

El gobernador aclaró que no pretendía defender “ni el peso, ni la presión, ni las características” de los

impuestos bonaerenses y remarcó que existen cuestiones tributarias que pueden discutirse.

Pero enseguida estableció el eje de su diagnóstico: “Hoy, si le va mal al sector industrial argentino y bonaerense, es porque hay un responsable que se llama Javier Milei y son sus políticas las que están generando los problemas que tenemos hoy”.

Kicillof sostuvo que luego pueden debatirse las herramientas para “atajar, mitigar o compensar” las consecuencias de la crisis desde una provincia, pero cuestionó que la discusión se concentre exclusivamente en algunos puntos de Ingresos Brutos.

Para reforzar su argumento, citó datos sobre la composición de la presión tributaria en el sector agropecuario y señaló que los impuestos municipales representan el 0,7% y los provinciales el 5,7%, mientras que cerca del 94% restante corresponde a tributos nacionales.

“Podemos hablar de uno, dos o tres de Ingresos Brutos, pero te aseguro que no va a cambiar la ecuación”, afirmó.

“Hay un plan sistemático de desindustrialización”

El discurso del gobernador fue todavía más duro cuando analizó la situación general del sector. Kicillof



Axel Kicillof en el acto por el Día de la Industria.

recordó que durante la jornada habían hablado representantes de diez actividades diferentes y que todos habían coincidido en un mismo diagnóstico: la crisis atraviesa a toda la industria argentina.

“Hay un problema con la industria argentina en general. Lo que está pasando es sistemático”, aseguró.

Para el mandatario bonaerense, el país atraviesa “una etapa de quiebre en la industria” y no

existen perspectivas de mejora mientras se mantenga la actual orientación económica.

“Hay un plan sistemático de desindustrialización de la Argentina. Es una decisión política del Gobierno nacional desindustrializar el país”, afirmó.

Incluso fue más allá y calificó esa decisión como “inadecuada, criminal y suicida”. Según Kicillof, no se trata de una política económica que esté funcionando mal o produciendo resultados inesperados.

“La política económica está andando bien en el sentido de darle los frutos esperados: está quebrándolos a todos ustedes. Es el objetivo”, les dijo a los industriales.

En ese punto llegó una de las frases más fuertes de su intervención: “Quieren un país sin industria. Es la macro de Milei. La macro es desindustrializar el país, la macro de Milei es la que los está fundiendo”.

La UIPBA presiona al gobernador en medio de la crisis del sector

UIPBA elaboró un informe en el que propone una reducción gradual de Ingresos Brutos para la industria bonaerense, con el objetivo de llegar en el largo plazo a la eliminación del tributo para el sector sin desfinanciar a la Provincia. Para las micro y pequeñas industrias plantea una alícuota del 0% para empresas con una facturación de hasta \$3.200 millones, con un costo fiscal estimado en apenas el 1,3% de la recaudación total de Ingresos Brutos. Para las empresas medianas propone una reducción de 0,5 puntos porcentuales por año durante tres años, hasta alcanzar una alícuota de 0%. En este caso, el impacto fiscal calculado sería de 1,1% el primer año,

2,2% el segundo y 3,3% el tercero.

Para las grandes industrias, UIPBA plantea una reducción de 0,3 puntos porcentuales anuales durante cinco años. El objetivo inicial es llevar la alícuota al 1,2%, nivel que equipararía a Córdoba, y luego continuar con reducciones para mejorar la competitividad. El costo fiscal estimado sería de 1,7% de la recaudación durante el primer año, 3,5% en el segundo y 5,2% en el tercero.

A esto se suma la eliminación de sobrealícuotas para determinados sectores manufactureros, con el regreso a una tasa general del 1,5%, medida cuyo costo fiscal se calcula en 0,5% de la recaudación anual.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

E ESTACIONAMIENTO EL ADE LIFE SIN CARGO

WI-FI

Galarza Fonda se va de River

El mediocampista Matías Galarza Fonda se marcha de River luego de haber recibido más de un sondeo en los últimos meses y será incorporado por el Inter Miami estadounidense.

El paraguayo pasará a ser compañero del astro Lionel Messi a préstamo por un año, con una opción de compra por objetivos acordada en tres millones de euros por el 50% de la ficha.

Así, el jugador que no era tenido en cuenta y tuvo idas y vueltas entre los entrenamientos en el predio de Cantilo y regresos a su país natal, dejará al "Millonario" en condición de cedido por segunda vez en apenas un año desde su llegada a la institución del barrio porteño de Núñez.

Con una relación rota con la dirigencia de River, que ni siquiera su destacada participación en la Selección paraguaya de Gustavo Alfaro logró enmendar, Matías Galarza Fonda se entrenaba diferenciado del resto del plantel y ya pudo acordar su salida del club de la banda roja. En un período en el que recibió más de un sondeo inconcluso, hasta con el interés de algunos equipos europeos durante un tiempo, fue el Inter Miami quien envió una oferta satisfactoria y se quedará con el pase del futbolista en calidad de préstamo, durante un año.

La transacción incluye una opción de compra que se convertirá en obligación en caso de que el paraguayo cumpla un objetivo: jugar el 66% de los partidos del conjunto de camiseta rosa durante la totalidad de su cesión.

Además, esta fue fijada en un monto de tres millones de dólares por el 50% del pase y será la segunda salida del paraguayo de la institución riverplatense en poco más de un año, ya que en marzo había sido prestado al Atlanta United, del mismo país.

Surgido de las inferiores de Olimpia, club al que estuvo cerca de regresar mientras entrenaba en su país, la trayectoria del futbolista de 24 años se desarrolló principalmente lejos de su territorio: tuvo pasos por Vasco da Gama y Coritiba de Brasil hasta llegar a Talleres de Córdoba, donde mostró su mejor versión entre 2023 y 2025.

Su breve y discutida participación en River lo tuvo en el plantel profesional durante solo ocho meses, en los que disputó 14 partidos y fue ubicado en distintos lugares del mediocampo, pero nunca pudo cumplir con la exigencia de los simpatizantes locales.

COPA ARGENTINA

Boca venció a Vélez en definición por penales

Tras igualar 0 a 0 al cabo de los 90 minutos, hubo que definir desde los doce pasos, y el Xeneize se impuso por 4 a 3, con Montero como héroe al atajar dos remates.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca sufrió para imponerse en la tanda de penales ante Vélez por 4-3 tras igualar sin goles en el tiempo regular, en un partido correspondiente a los octavos de final de la Copa Argentina. El arquero del Xeneize Álvaro Montero se vistió de héroe para tapar los disparos desde los doce pasos de Elías Gómez y Thiago Silvero y darle a su equipo la clasificación a los cuartos de final.

En tanto, Lautaro Blanco, Kevin Zenón, Leonel Flores y Carlos Palacios metieron sus respectivos remates para el elenco de La Ribera, mientras el guardameta del "Fortín" Tomás Marchiori contuvo el de Enner Valencia. Por su parte, Joaquín García, Simón Escobar y Rodrigo Aliendro anotaron los suyos para el elenco de Liniers.

Con este resultado, el conjunto comandado por Rodolfo Arruabarrena avanzó a los cuartos de final de la Copa Argentina, instancia en la que enfrentará a Racing y buscará meterse entre los cuatro mejores del certamen.

En un partido que no contó con demasiadas emociones, Boca generó la mayor cantidad de ocasiones de peligro para abrir el marcador, aunque no

tuvo la eficacia de cara al arco para convertir. En el primer tiempo dispuso de tres chances, vía Belmonte. A los 21 minutos, tras un pase de Merentiel, el ex-Lanús pateó cayéndose al suelo y tapó a medias Marchiori, y luego Ascacibar remató desviado. Luego, el arquero rechazó un cabezazo de Belmonte, y la más clara la tuvo el volante sobre el final de la etapa inicial tras cesión de Blanco, pero definió increíblemente desviado. En el complemento el equipo de Arruabarrena presionó, pero le costó generar ocasiones y la chance más clara estuvo en los pies de Alan Velasco, pero su rechazo salió cerca del segundo palo.

Sin embargo, la situación más nítida llegó sobre el final del partido y fue para Vélez. En el último cuarto de hora, el equipo de Barros Schelotto creció y dispuso de una oportunidad de llevarse la victoria. Tras un contragolpe, Simón Escobar recibió la pelota dentro del área a los 45 minutos del segundo tiempo y eludió a Montero, quien se estiró para desviar la trayectoria del balón y terminó impactando en el cuerpo del rival. Sin dudarlo, el árbitro Sebastián Zunino sancionó la pena máxima.

Dilan Godoy tomó la pelota y se hizo cargo del pesado penal y estrelló

su zurdazo en el palo.

Poco después llegó el pitazo final y se definió desde los doce pasos, instancia en el que el equipo de la ribera estuvo más efectivo y se lució Montero.

Boca 0 (4) Vélez 0 (3)

Estadio: Mario Alberto Kempes
Árbitro: Sebastián Zunino
Boca: Álvaro Montero; Leandro Lozano, Lautaro Di Lollo, Facundo Herrera, Lautaro Blanco; Santiago Ascacibar, Leandro Paredes, Tomás Belmonte; Alan Velasco, Miguel Merentiel y Sebastián Villa. DT: Rodolfo Arruabarrena.
Vélez: Tomás Marchiori; Joaquín García, Thiago Silvero, Lisandro Magallán, Elías Gómez; Rodrigo Aliendro, Lucas Robertone, Matías Pellegrini; Manuel Lanzini, Alex Verón y Ronaldo Martínez. DT: Guillermo Barros Schelotto.
Cambios: ST 16m. Dilan Godoy por Alex Verón (V) y Enner Valencia por Miguel Merentiel (B); 25m. Simón Escobar por Ronaldo Martínez (V); 30m. Leonel Flores por Sebastián Villa (B); 37m. Juan Policella por Manuel Lanzini (V) y Luca Feler por Lucas Robertone (V); 42m. Carlos Palacios por Leandro Paredes (B) y Kevin Zenón por Alan Velasco (B).
Penales: para Boca convirtieron Lautaro Blanco, Kevin Zenón, Leonel Flores y Carlos Palacios. Marchiori atajó el remate de Enner Valencia. Para Vélez anotaron Joaquín García, Simón Escobar y Rodrigo Aliendro. Montero contuvo los disparos de Elías Gómez y Thiago Silvero.



COPA PAÍS

San Nicolás clasificó a la final regional

La Selección nicoleña goleó a Chacabuco por 6 a 1 en el Estadio San Nicolás y avanzó a la final de la Región Pampeana Norte, donde se medirá ante La Plata.

Después de ganar 2-1 en la ida, los nicoleños volvieron a vencer a Chacabuco para llegar a la tercera fase, la que determinará al campeón de la Región Pampeana Norte. Anoche el equipo de Octaviano jugó un gran partido, con mucho volumen de juego y eficacia para terminar goleando por 6 a 1. Juan Anastasio abrió la cuenta y lo empató rápido Cirigliano de penal para la visita. A los 18, Ocanto puso el 2-1 de cabeza y amplió sobre el final del primer tiempo Campiotti. En el complemento ampliaron otra vez Ocanto, Imanol Gómez y Julio Luques, con un golazo desde 30 metros.

La serie final comenzará la semana próxima en La Plata y se definirá siete días más tarde en nuestra ciudad.

San Nicolás 6 Chacabuco 1

Estadio: San Nicolás.
Árbitro: Juan Pablo Muñoz.
Asistentes: Lucas Ramos Mendoza y Laureano Leguizamón (terna de Arrecifes)
San Nicolás: Tomás Mastroianni; Uziel Cabrera, Ricardo Sabedra, Mirko Lenhardt, Enzo Martínez; Guido Reynoso, Julio Luques, Bruno Latof; Fausto Campiotti, Marcelo Ocanto y Juan Anastasio. DT: Néstor Octaviano.
Chacabuco: Lucas Ullúa; Fernando Paves, Máximo Puglisi, Carlos Daglio, Lucas Cirigliano; Gino Miranda, Elías Delaudo, Eric Palleros, Martín Zanotti, Thiago Salgado y Franco Stella. DT: Gustavo Correa.
Goles: PT, 5m Anastasio (SN); 7m Cirigliano -p- (C); 19m Ocanto (SN), 44m Campiotti (SN). ST: 20m Ocanto (SN); 35m Gómez (SN); 44m Luques (SN).
Cambios: en San Nicolás, Imanol Gómez por Anastasio, Juan Demergasso por Campiotti, Tomás Maffei por Ocanto, Fernando Godoy por Lenhardt y Hernán Ansaloni por Martínez. En Chacabuco, Thiago Ciminelli por Salgado, Enzo Cisnero por Cirigliano, José López por Puglisi y Mateo Lucas por Stella.

BÁSQUET

De Villa Ramallo y Villa Constitución serán los otros cuatro equipos de la ABSN en el Prefederal Bonaerense

Junto a Somisa y a Belgrano, la Asociación de Básquetbol de San Nicolás tendrá otros cuatro representantes en el torneo provincial. Ellos serán Defensores, Los Andes, Sacachispas y Riberas, que vienen de jugar la fase regional con suerte dispar. Entre viernes y sábado los cuatro harán su debut en la nueva etapa del clasificatorio a la Liga Federal 2027.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Además de Somisa y de Belgrano, la Asociación de Básquetbol de San Nicolás tendrá otros cuatro representantes en el Prefederal Bonaerense. Ellos serán Defensores, Los Andes, Sacachispas y Riberas.

Los equipos de Villa Ramallo estarán en el Grupo C junto a San Martín y Los Indios de Junín, Ciudad de Campana y Náutico de San Pedro, mientras que los de Villa Constitución competirán en el B, lo mismo que Defensores Unidos y Náutico de Zárate, y Atenas y Estudiantes de La Plata.

El Granate debutará el sábado a las 20.30 en Junín contra Los Indios, mientras que el Verdolaga lo hará en casa el viernes a las 21.30 ante San Martín de Junín. Por su parte, Saca jugará de local contra Estudiantes de La Plata el sábado a las 21.30, en tanto que La Academia se presentará ese día a las 21.00 en Zárate ante Defensores Unidos, que viene de ser el mejor de la fase regional (y uno de los dos que ya ascendieron a la Liga Federal 2027 junto a Colón de Chivilcoy).

Pensando en esta exigente competencia que se les acerca,



los cuatro realizaron incorporaciones. En el caso de Defensores sumó a los ex Regatas Renzo Giaccone y Domingo Felicetti, así como también a Felipe Giraudo (ya estuvo en 2025). Seguirán Natalini, Dignani, los hermanos Porta, Salazar, Scianca, Añasco y los jóvenes Sica, Hanglin, Leguizamón y Pasciullo, con Franco Fazeuilhe como DT. Por su parte, Los Andes, bajo el

mando de Nicolás Arámburu, sumó a los internos Leandro Saavedra (en su vuelta al club y al ámbito nicoleño, en el que tantos años se desempeñó) y Lucio Dominici, más Benjamín Saccani (regresó de Talleres de Arroyo Seco), arribos que se agregaron a las continuidades de Ferraris, Cruz, Muñoz, Rossi, Bruhn y Zorzín, entre otros.

Por otro lado, Sacachispas,

con Juan Páez como entrenador, sumó a dos Sub-21 que llegaron procedentes de Peñarol de Mar del Plata: Sebastián Espíndola y Nicolás Cuiñas. El resto: Soldarini, Szpilard, Luna, Méndez, Davini, Vega, Garrone, Buralli y Galván Oviedo.

Y, finalmente, Riberas, dirigido por Martín Blanco, contará con el retorno de Santiago Carrasco (joven que llegó el año pasado desde Hispano Americano de Río Gallegos y que en este 2026 actuó en Sacachispas) y el arribo de Santino Mogliatti (ex Juventud y Pergamino Básquet). A su vez integrarán la plantilla Gutiérrez, Podestá, Filanti Assef, Mogliatti, Valdez, Fenley, Marc, por citar algunos nombres.

Vale apuntar que los cuatro compitieron con suerte dispar en la fase regional del torneo provincial esta temporada. Defensores perdió la semifinal por el ascenso con Colón de Chivilcoy, Los Andes eliminó a Riberas en el repechaje y Sacachispas fue superado por Gimnasia de Pergamino en dicha instancia. Igualmente, tanto Riberas como Sacachispas fueron invitados a seguir en el certamen, el cual ofrecerá doce plazas más para la tercera categoría del baloncesto nacional.

Regatas presentará su plantel el sábado 26 con una cena

Regatas informó que la presentación oficial de su plantel para su vuelta a la Liga Argentina de Básquetbol después de 18 años se realizará el sábado 26 desde las 21.00 con una cena a realizarse en el Quincho "Centenario", abierta para socios e hinchas. Ya se encuentran a la venta las tarjetas, a un valor de \$35.000. Vale apuntar que los regatenses iniciarán su pretemporada este lunes. Los jugadores que integrarán el equipo náutico, dirigido por Pablo Dastugue, serán Nicolás Ferreyra, Nicolás Lemme, Matías Acosta, Juan Manzano, Valentín Ingrata, Benjamín Levato, Leonel Singh, Tomás Rossi, Carlos Báez, el extranjero Maurice Walton y los juveniles Jonás Rossi y Martín Sánchez. La competencia se iniciará a mediados de octubre y Regatas integrará la Conferencia Sur.

Básquet femenino: nuevo triunfo de las regatenses en la Rosarina

Regatas cerró la fase regular del torneo femenino de Primera División de la Asociación Rosarina con un nuevo triunfo. En su último compromiso de la etapa clasificatoria, ya con el primer puesto en su poder, el equipo nicoleño le ganó como visitante a Ben Hur por 64 a 61 con 19 puntos y 15 rebotes de Roberta Perazo y 16+12 de Ema Baldo. Además, 11 tantos aportaron Renata Niveyro y Clara Espíndola. En los playoffs, las dirigidas por Jorge Acosta esperarán en cuartos de final por el octavo de la tabla (Club Maciel o Paganini Alumni de Granadero Baigorria). Dicha serie será al mejor de tres partidos, lo mismo que las semis y la final.

LIGA ARGENTINA

Provincial definió su plantel con el ramallense Torriani como cara nueva

De cara a su cuarta participación consecutiva en la Liga Argentina de Básquet, Provincial de Rosario definió su plantel con el ramallense Martín Torriani entre los jugadores confirmados. El juvenil surgido en Defensores llegó al club rosarino a préstamo desde Boca Juniors, en donde pasó los últimos dos años y medio y debutó profesionalmente.

De hecho, Torriani –de 19 años– arribó al Xeneize en 2024 y participó en las dos campañas en las que el club fue campeón de la Liga Nacional, en sus ediciones 2023/24 y 2024/25,

como lo hizo en las Champions League 2025 y 2026.

Como si esto fuera poco, el Colo actuó en diferentes selecciones nacionales, con las que disputó el Sudamericano Sub-15, la Copa América Sub-16 y el Mundial Sub-17.

En la reciente temporada de la "A" el base jugó siete encuentros (6.6 minutos de promedio), mientras que su presencia fue más significativa en la Liga de Desarrollo, categoría en la cual en 19 presentaciones tuvo medias de 8.3 puntos, 4.3 rebotes, 2.5 asistencias y 26.4'.



Además de Torriani el Rojo cerró el arribo del experimentado interno Mariano Fierro y el regreso del ex

Regatas Matías Rosas, como sus contrataciones más resonantes. También arribaron desde Colón de Santa Fe Bautista Fernández y procedente de Santa Paula de Gálvez Francisco Dalpino. El joven chaqueño Tadeo Laphitzborde es otra de las caras nuevas de la institución. A ellos se suman las continuidades de Gastón Gerbaudo, Gonzalo Torres y Tomás Gómez Platia.

Torriani llegó ayer a Rosario y desde hoy comenzará a entrenarse con sus nuevos compañeros bajo las órdenes del cuerpo técnico encabe-

zado por Esteban Gatti.

Cabe señalar que Provincial será uno de los rivales de Regatas en la fase regular, dentro de la Conferencia Sur.

Otro adversario de los nicoleños será Unión de Mar del Plata, luego de que se pusiera en duda su permanencia en la divisional al no tener su cancha habilitada para poder jugar en este nivel. Sin embargo, los dirigentes del Celeste cerraron un acuerdo con sus pares de Quilmes para llevar su localía a la entidad de Luro y Guido.

El excomisario Maciel romperá el silencio en el caso Loan

El expolicía que estaba al frente de la comisaría de 9 de Julio cuando desapareció el nene será el primero de los siete imputados en hablar durante el juicio oral en Corrientes. En la audiencia de este miércoles declararon agentes de Prefectura que contaron los movimientos de «El Americano» y de la falsa integrante de la Fundación Lucio Dupuy durante la búsqueda.

El excomisario Walter Adrián Maciel (45) romperá el silencio la próxima semana y se convertirá en el primero de los siete imputados en declarar ante el Tribunal Oral Federal de Corrientes por la sustracción y el ocultamiento de Loan Danilo Peña (5). Su defensor, Richard Vallejos, pidió ayer que esa declaración se fije para el jueves de la semana que viene, lo cual obligará al tribunal a reprogramar algunas testimoniales.

Al inicio de la audiencia, el presidente del tribunal, Fermín Amado Ceroleni, se refirió a la fallida recusación del defensor oficial Enzo Di Tella, quien buscó apartarlo del juicio por considerar que había perdido la imparcialidad.

Ceroleni, que está muy próximo a jubilarse, dejó en claro que “los jueces no venimos a agradar a nadie, venimos a juzgar y lo vamos a seguir haciendo”.

En el inicio de la jornada, la secretaria comunicó que uno de los imputados, Daniel “Fierrito” Ramírez (51), no había sido trasladado desde la Unidad Penal de Resistencia debido a problemas de salud.

Ayer, además, el abogado Marcelo Ponce, defensor de Nicolás Gabriel Soria (44), alias “El Americano”, asumió también la representación de Pablo Núñez, otro de los acusados de entorpecer la investigación.

Ponce reemplaza a Martín Fabio Castillo, quien fue detenido la semana pasada en Buenos Aires, sospechoso de actuar como nexo entre integrantes de una organización narcocriminal rosarina, sicarios y vendedores de cocaína.

Cuatro agentes de prefectura declararon sobre «El Americano» y Cutaia

Ayer fueron cuatro integrantes de la Prefectura Naval los que declararon como testigos y se refirieron a lo que sucedía en el hotel “Despertar del Iberá”, donde los supuestos integrantes de la Fundación “Lucio Dupuy” llevaron a testigos claves de la sustracción de Loan. Además, dos de ellos fueron afectados posteriormente a la custodia de la casa de Camila Núñez, quien siguió recibiendo visitas de Soria e incluso de la abogada Elizabeth Cutaia, otra de las acusadas.

José Alfonso sostuvo que sus superiores lo enviaron a custodiar el perímetro del hotel el 7 de julio. La presencia de la fuerza era para evitar que los medios registraran a los tres chicos que habían sido alojados allí. Recordó que los ventanales de la planta baja estaban tapados y que el primer contacto, a la mañana, fue con un hombre que salió a fumar y se presentó “como médico forense y [dijo] que le decían el tucumano. Nos preguntó por un kiosco cercano”, en alusión a Federico Rossi Colombo, el psicólogo oriundo de Tucumán que integró el grupo conocido ahora como “los falsos Dupuy”.

Alfonzo sostuvo que a través de otros integrantes de la fuerza se enteró de que dentro del hotel estaba una persona que decía ser parte de Interpol, en referencia a Soria.

Carlos Javier Cuevas acompañó a Alfonso como consigna frente al hotel. Sostuvo que al momento de tomar el servicio, sus compañeros



El excomisario Walter Adrián Maciel.

le dijeron que adentro “estaba gente de una fundación, Dupuy, pero no me precisaron cuántos menores había. Yo vi después a un chico cuando jugaba”, recordó.

Cuevas también se refirió a la charla que tuvo con Rossi Colombo. “Se acercó y nos preguntó si estábamos bien, si necesitábamos agua para el mate. Yo le pregunté quién estaba a cargo (del grupo), pero me dijo que no podía responder, que iba a preguntar primero”.

Agregó que luego salió la abogada Cutaia. “Nos preguntó para qué queríamos las datos, que no podía darme los nombres por una cuestión de seguridad, y que todo estaba en conocimiento del Juzgado Federal” de Goya.

El testigo indicó que en el predio estaban estacionados una camioneta y un Peugeot 208 negro, sin chapa

patente. “Mi compañero me dijo que ese auto era de uno que decía ser de Interpol”.

Cuevas sostuvo que esa noche ambos vehículos salieron rumbo a Goya. “Nos dijeron que Macarena (Peña) iba a declarar ese día en la Fiscalía”. Y que la joven fue y retornó en el automóvil que conducía Soria.

Por su parte, Matías Ramírez fue uno de los integrantes de la Prefectura que custodió durante más de seis meses la casa de Camila Núñez. Sostuvo que en una oportunidad arribó al lugar Soria y charló algunos minutos con la joven, sin ingresar a la vivienda. El suboficial dijo que todo era comunicado primero al jefe de guardia de la Prefectura de Goya y que luego les habilitaron un libro para registrar todas las novedades.

El último testimonio de la jornada fue el de Gonzalo Avendaño, quien

custodió el hotel el 8 de julio. El uniformado recordó que los ventanales estaban tapados y que su compañero le refirió que adentro estaban “una abogada, otro que decía ser de Interpol y otras personas más”.

Indicó que esa noche los ocupantes del hotel perdieron las llaves de una puerta lateral del edificio y le pidieron que se instalaran en el interior “por seguridad”. Y que en ese lugar vieron que había “libritos para colorear y un metegol” que utilizaban los menores.

Avendaño sostuvo haber visto a Soria en el hotel y no dudó en calificarlo como “una persona muy respetuosa”. Y que esa misma persona se presentó semanas después en la casa de Camila. “Le llevó mercaderías y caramelos para la hija. Se identificó con un carnet y dijo que era de Interpol”, reveló.

El prefecto añadió, además, que la joven y su hija fueron visitadas en una oportunidad por “dos mujeres y un hombre que se presentaron como integrantes del Ministerio Público” y que él dejó asentado en el libro las identidades. Sostuvo que esas personas se entrevistaron cerca de una hora con Camila y le hicieron hacer algunos dibujos a su hija.

Por la sustracción fueron procesados Bernardino Antonio Benítez (39), tío político de Loan; su pareja, Laudelina Peña (47); la pareja amiga integrada por Daniel “Fierrito” Ramírez (51) y Mónica del Carmen Millapi (37); el excapitán de navío Carlos Guido Pérez (64) y su esposa, María Victoria Caillava (54); y el excomisario Walter Adrián Maciel (45).



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 11º
Máxima: 20º



VIERNES

Algo nublado.

Mínima: 8º Máxima: 19º



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 6º Máxima: 15º



el sol



Salida:
7.17



Puesta:
18.46

la luna



Llena
28/8/26



Menguante
4/9/26



Nueva
11/9/26



Creciente
18/9/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	4.70 B.
Iguazú	16.40 C.
Posadas	9.95 B.
Corrientes	2.38 C.
Paraná	2.42 B.
Santa Fe	2.89 B.
San Lorenzo	2.75 B.

Rosario	2.61 B.
Villa Constitución	2.08 B.
San Nicolás	1.93 E.
Ramallo	1.72 C.
San Pedro	1.50 B.
Baradero	1.35 E.
Formosa	2.13 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. Tel.: 3364192690

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Uruguay reubicará planta de hidrógeno verde tras los reclamos de la Argentina

El presidente Yamandú Orsi dio la orden de relocalizar el proyecto, previsto a pocos kilómetros de la frontera con Entre Ríos. El anuncio se hizo junto al canciller Pablo Quirno, que llegó a Montevideo para una reunión de ministros de Exteriores del Mercosur.



Los cancilleres de Argentina, Pablo Quirno, y Uruguay, Mario Lubetkin.

Uruguay decidió finalmente relocalizar una planta de hidrógeno verde que fue denunciada en la Argentina. Se trata de una planta que la empresa HIF Global planea instalar en el vecino país y que fue demandada en tribunales argentinos por su cercanía con Entre Ríos.

La decisión la confirmó el canciller de Uruguay, Mario Lubetkin, por indicación del presidente Yamandú Orsi, junto a su par argentino, Pablo Quirno, quien arribó a Montevideo para participar de una reunión de cancilleres del Mercosur.

Previo a ese encuentro, y en el marco de la firma de un nuevo acuerdo de servicios aéreos entre ambos países, Lubetkin informó: "El presidente de la República nos dio instrucciones precisas para relocalizar esa planta". El canciller destacó además que ambas partes están "haciendo esfuerzos grandes para ser muy concretos y no hablar tanto" y para "evitar todo tipo

de problemas".

Según indicó, Uruguay recibió solicitudes del canciller argentino y de autoridades de Entre Ríos y de la ciudad de Colón para evitar "la contaminación visual" que representaría la instalación de la planta.

El proyecto de HIF, con una inversión total prevista de US\$5385 millones, iba a instalarse a 15 kilómetros de Paysandú y a tres kilómetros de la costa de Colón. Incluía un parque de energía solar, uno eólico y una planta para producir hasta 876.000 toneladas de metanol por año a partir de hidrógeno verde.

Según datos de la propia empresa, el proceso para obtener la autorización ambiental en Uruguay se inició en el primer trimestre de 2024. En el cuarto trimestre de 2025 el proyecto obtuvo la viabilidad ambiental de ubicación (VAL) y, el pasado 13 de marzo, HIF presentó ante el Ministerio de Ambiente de

Uruguay la solicitud de autorización ambiental previa de la planta de combustibles.

La demanda que se tramita en tribunales argentinos fue presentada el 12 de marzo por los diputados nacionales Guillermo Michel y Marianela Marclay y el senador nacional Adán Bahl, los tres de Entre Ríos, que comparte frontera con Uruguay. Se trata de una demanda civil de prevención de daños y perjuicios.

En marzo pasado, el gobernador de Entre Ríos, Rogelio Frigerio, reclamó contra la planta de hidrógeno verde: "No podemos permitir otra Botnia", planteó el mandatario, que llevó el reclamo a las autoridades uruguayas.

"Mantuve varias reuniones desde el minuto cero con autoridades de Uruguay para dejar clara nuestra posición: la refinería de combustibles sintéticos proyectada en Paysandú tiene que relocalizarse".

farmacias



Desde las 8:30
hasta 8:30
día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo
CATALAN, Almafuerde 442
DE LA TORRE, Avda. Illia 643
GIRARDI, Av. Savio 1634
HENRICH, 9 de Julio 63
TONON, Garibaldi 692

"ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...0079	8) ...7768	15) ...1735
2) ...4431	9) ...5261	16) ...7006
3) ...4594	10) ...2860	17) ...0550
4) ...5444	11) ...6620	18) ...8841
5) ...0605	12) ...4048	19) ...1402
6) ...0322	13) ...4816	20) ...7417
7) ...9148	14) ...2395	

quiniela nacional vespertina

1) ...9443	8) ...2194	15) ...7622
2) ...9812	9) ...9380	16) ...1705
3) ...6902	10) ...5855	17) ...1179
4) ...1790	11) ...4770	18) ...2314
5) ...4034	12) ...5519	19) ...8313
6) ...7103	13) ...1149	20) ...6250
7) ...9338	14) ...8857	

quiniela nacional nocturna

1) ...3383	8) ...6057	15) ...6804
2) ...2992	9) ...5460	16) ...6991
3) ...5224	10) ...0873	17) ...4115
4) ...7682	11) ...1541	18) ...0379
5) ...6238	12) ...1628	19) ...2324
6) ...6889	13) ...1911	20) ...7238
7) ...4860	14) ...9454	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...6827	8) ...8502	15) ...1249
2) ...2663	9) ...2506	16) ...3382
3) ...2677	10) ...9267	17) ...9315
4) ...9019	11) ...2783	18) ...3652
5) ...7325	12) ...1715	19) ...6512
6) ...3052	13) ...2272	20) ...5035
7) ...3210	14) ...2657	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...4008	8) ...2247	15) ...4276
2) ...7777	9) ...4683	16) ...7376
3) ...5516	10) ...7403	17) ...3996
4) ...8553	11) ...5574	18) ...2860
5) ...7544	12) ...4508	19) ...3053
6) ...9619	13) ...2552	20) ...6899
7) ...4389	14) ...2345	

quiniela Bs.As. nocturna

1) ...9044	8) ...1628	15) ...0219
2) ...2579	9) ...4617	16) ...1295
3) ...3932	10) ...9593	17) ...7093
4) ...2682	11) ...1757	18) ...2790
5) ...0477	12) ...2494	19) ...8749
6) ...9090	13) ...9738	20) ...2403
7) ...7610	14) ...7467	

quiniela Montevideo nocturna

1) ...3292	8) ...6270	15) ...6819
2) ...2094	9) ...5592	16) ...6455
3) ...5523	10) ...0141	17) ...4983
4) ...7500	11) ...1163	18) ...0799
5) ...6488	12) ...1457	19) ...2860
6) ...6337	13) ...1892	20) ...7029
7) ...4110	14) ...9450	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...9345	8) ...6039	15) ...8889
2) ...5843	9) ...3165	16) ...3751
3) ...8632	10) ...7875	17) ...4315
4) ...7885	11) ...5981	18) ...8852
5) ...3359	12) ...1767	19) ...8397
6) ...3194	13) ...5676	20) ...1395
7) ...3668	14) ...3275	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

ALIMENTACIÓN Y SALUD

Un estudio vinculó una mayor ingesta de vitamina B2 con menor riesgo de demencia

Una investigación realizada en Japón sobre más de 4000 adultos durante 15 años encontró una asociación entre tres nutrientes del grupo B y una menor probabilidad de sufrir deterioro cognitivo. Frente al grupo con menor consumo, el de mayor ingesta de riboflavina presentó un riesgo de demencia incapacitante 49% menor. La vitamina B6 y el folato también se vincularon con una probabilidad inferior, en torno del 20%.

Las vitaminas del grupo B son esenciales para la salud cerebral y la regulación del estado de ánimo. Según Mayo Clinic, estas vitaminas participan en la producción de sustancias químicas cerebrales que afectan el ánimo y otras funciones cognitivas.

La novedad es que una mayor ingesta de vitamina B2 o riboflavina se asoció con un menor riesgo de demencia en una investigación de Japón publicada en *European Journal of Clinical Nutrition*, el cual halló una reducción de hasta un 49% entre quienes consumían más vitamina B2.

El estudio también vinculó a la vitamina B6 y al folato con una menor probabilidad de deterioro, en un marco biológico que los autores relacionaron con el metabolismo energético y la regulación de la homocisteína, un compuesto asociado con la salud vascular y cerebral.

La investigación de Kishida R., Yamagishi K., Maruyama K. y otros especialistas analizó a 4171 adultos japoneses de entre 40 y 69 años y los siguió durante 15 años.

Los nuevos casos se identificaron a partir de registros del seguro nacional de cuidados a largo plazo de Japón, centrados en demencia con gravedad suficiente como para requerir asistencia diaria. Tras ajustar por edad, sexo, tamaño corporal, tabaquismo, alcohol, medicación y dieta, la riboflavina fue la vitamina con la mayor reducción



del riesgo observada.

Frente al grupo con menor consumo, el de mayor ingesta de riboflavina presentó un riesgo de demencia incapacitante 49% menor. La vitamina B6 y el folato también se vincularon con una probabilidad inferior, en torno del 20%, mientras que la vitamina B12 no mostró una relación clara; según el estudio, estas asociaciones podrían vincularse con la regulación de la homocisteína y funciones del metabolismo energético.

La asociación entre riboflavina y vitamina B6 fue más fuerte en participantes que nunca habían tenido un accidente cerebrovascular. Ese dato sugirió a los autores que estas vitaminas podrían ser relevantes en formas no vasculares de demencia.

Salud vascular y cerebral

El hallazgo del estudio japonés apuntó a vitaminas del grupo B que cumplen funciones en el metabolismo energético y ayudan a regular la

homocisteína. Según el estudio, ese compuesto se relaciona con la salud vascular y cerebral, una conexión que podría explicar parte de la asociación observada.

Aunque la vitamina B12 no mostró una relación clara, según los investigadores, otro estudio publicado en *Annals of Neurology* reveló que los niveles bajos de vitamina B12 activa (holotranscobalamina) se asocian con una menor integridad de la materia blanca y un peor rendimiento cognitivo, mientras que los niveles

totales de B12 pueden no reflejar con precisión la salud del cerebro. La vitamina B12 cumple un papel central en el mantenimiento de la función nerviosa, la salud cerebral y la síntesis de ADN.

Otro estudio publicado en el *American Journal of Preventive Cardiology* vinculó a las vitaminas del grupo B con una reducción del riesgo de accidente cerebrovascular de entre el 10% y el 20% en quienes consumen cantidades superiores a la media.

Alimentos

La vitamina B2 o riboflavina está presente en lácteos como leche y yogur, además de huevos, carnes magras, pescado, champiñones, almendras y espinacas. También en cereales, pan y productos de grano fortificados.

La vitamina B6 aparece en aves de corral, salmón, papas, bananas, garbanzos, calabaza y frutas.

El folato se encuentra en verduras de hoja verde como espinacas y lechuga romana, además de espárragos, palta, cítricos, legumbres y cereales enriquecidos.

A partir de esos datos, la recomendación es seguir un enfoque alimentario centrado en variedad de vegetales, cereales integrales y proteínas magras.

El trabajo no evaluó suplementos, de modo que sus conclusiones se limitaron a la ingesta dietética y no permitieron extrapolar el efecto a productos de complejo B.



70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

